

## MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Baleares por la que se transcribe relación de concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia.**

Relación nominal de concursantes aprobados para ocupar plazas vacantes de Camineros del Estado en la plantilla de esta provincia, que es la que a continuación se indica:

Número	Nombre y apellidos
1	D. Antonio Cladera Castelló.
2	D. Juan Riutort Gomila.
3	D. Francisco Manera Trobat.
4	D. Mateo Riera Palmer.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, quienes deberán incorporarse al trabajo dentro del plazo de treinta (30) días, a contar de la fecha de publicación de esta relación en el «Boletín Oficial del Estado».

Asimismo los interesados deberán presentar en esta Jefatura, durante la primera mitad del plazo indicado anteriormente, la documentación especificada en el artículo 22 del vigente Reglamento General de Camineros del Estado.

Palma de Mallorca, 24 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe, Miguel A. Llauger.—1.169-E.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Barcelona por la que se anuncia concurso-oposición restringido para proveer las vacantes de personal operario que se citan.**

Autorizada esta Jefatura Provincial de Carreteras por la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, según comunicación número N-4, de fecha 11 de diciembre de 1969, para cubrir por el sistema de concurso-oposición restringido entre Capataces de primera y Oficial de primera del personal operario fijo de los Servicios y Organismos dimanantes del Ministerio de Obras Públicas las vacantes que a continuación se detallan:

Dos plazas de Contramaestra.

Esta Dependencia lo pone en conocimiento de todo el personal que se considere con derecho a tomar parte en el mismo de acuerdo con el apartado c) del artículo 33 del Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos dependientes del Ministerio de Obras Públicas, aprobado por Decreto 1301, de fecha 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes y año).

El plazo de presentación de las correspondientes instancias solicitando tomar parte en el presente concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias deberán ser formuladas de puño y letra de los interesados, debidamente reintegradas y dirigidas al señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras de Barcelona, a las que se acompañarán certificado acreditativo de su condición de Capataz de primera y Oficial de primera de dicho personal operario.

Transcurrido el mencionado plazo se publicará la lista del personal admitido y excluido para tomar parte en el mismo, así como también la composición del Tribunal calificador y el lugar y fechas de los correspondientes exámenes en el «Boletín Oficial del Estado».

Barcelona, 23 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.230-E.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura.**

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura correspondiente al concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de León de 1 de agosto y de 16 de julio del pasado año, respectivamente, cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 11 del actual, ha resultado aprobado el aspirante don Cruz Benedicto González Maestro.

León, 20 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.141-E.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de León por la que se hace público el resultado de los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura.**

En los exámenes celebrados para proveer una plaza de Capataz de Cuadrilla vacante en la plantilla de esta Jefatura correspondiente al concurso-oposición restringido convocado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de León de 1 de agosto y 21 de julio del pasado año, respectivamente, cuya propuesta de admisión ha sido aprobada por la Subsecretaría de Obras Públicas en 11 del actual, ha resultado aprobado el aspirante don Luis del Amo Rodríguez.

León, 20 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.140-E.

**RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga por la que se anuncia concurso-oposición libre para proveer una plaza vacante de Celador en la plantilla de esta Jefatura Provincial de Carreteras.**

Existiendo una vacante de Celador en la plantilla de esta Jefatura Provincial de Carreteras, y autorizado el correspondiente concurso por el ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas en fecha 29 de enero del corriente año.

El concurso-oposición será por turno libre, de carácter nacional, y se celebrará en la forma y condiciones previstas en los artículos 16 y 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

El aspirante deberá poseer conocimientos de medición y distinción de materiales, obras de tierra, de fábrica, firmes y pavimentos en sus distintas fases (interpretación de planos sencillos, replanteos, ejecución y mediciones); manejo y empleo de máquinas y elementos necesarios para estos trabajos; arbolado, señalización, recuentos de tráfico y el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Asimismo deberá tener dotes de mando para mantener el debido rendimiento y disciplina en el trabajo.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas (Sección de Personal de Organismos Autónomos, Contratado y Operario de Asistencia Social), a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que resida el interesado, en la que se harán constar nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado civil y domicilio, manifestando expresa y detalladamente que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria y los méritos que puedan alegar con certificación justificativa de los mismos.

El plazo de presentación de solicitudes se cerrará al mes de la publicación del anuncio.

El concurso-oposición se celebrará en la Jefatura Provincial de Carreteras de Málaga en fecha que oportunamente se señalará.

Málaga, 21 de febrero de 1970.—El Ingeniero Jefe.—1.267-E.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**ORDEN de 11 de febrero de 1970 por la que se rectifica error de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media de fecha 24 de enero de 1970.**

Ilmo Sr.: Con el fin de salvar la omisión padecida al transcribir la base 5.1 de la convocatoria de oposiciones a cátedras de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, de fecha 24 de enero último, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» del día 5 del mes actual.

Este Ministerio ha resuelto que se reproduzca en dicho periódico oficial con su texto íntegro, el cual es como sigue:

«5.1. La posesión de la licenciatura o del profesorado de Dibujo, así como la del certificado de aptitud pedagógica y, en defecto de éste, el cumplimiento del período de prácticas, habrán de entenderse referidos, al momento en que se celebre el acto colectivo de presentación de los aspirantes ante el Tribunal para comenzar los ejercicios de la oposición, conforme a lo autorizado por el artículo 3.º del Decreto 765/1965, de 25 de marzo.»

Lo que se hace público a los debidos efectos de rectificación y para general conocimiento de los interesados.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.